



SESION ORDINARIA N° 048/2018

ACTA N°. 048/2018

En Cerro Sombrero a 27 de marzo del 2018, siendo las 16:12 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ

Se deja constancia que el Concejel Claudio Andrade, no asiste a la sesión por encontrarse en capacitación, organizada por Anden Austral, sobre plantas municipales.

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan, no asiste a la sesión y presente certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Están abiertas los fondos del 6% , la fecha de postulación es del 9 al 20 de abril, están abiertas las líneas de cultura, social, deporte, seguridad pública y medio ambiente, invita a los Concejales que tengan alguna idea que se acerquen a hablar con Eduardo, el municipio está presentando en cultura, el festival ranchero, el libro de ganadería, poder crear rutas de patrimonio, con la lectura de todo lo histórico que tiene la comuna, ilustración y lectura, son libros pequeños.
En el área social, referente a la ley de tenencia responsable de mascotas, se está presentando un proyecto para el chipeo de las mascotas.
En deporte un campeonato regional municipal de trucha y en la comuna hacer un campeonato comunal de róbalo, campeonato de rayuela, campeonato de bochas, como éstos proyectos hay que rendirlos antes de fin de año, no se incluyó al día del ovejero, y no se sabe si la nueva autoridad le va a dar una asignación directa, o hay que postularla, el día 9 de abril están citados los Alcaldes a una reunión con el Intendente y uno de los temas que todos llevan es que se mantenga la asignación directa para la actividad que se hace en todas las comunas.
En seguridad pública, postular la instalación de cámaras de vigilancia, la normativa no lo permite pero hay que ver cómo se puede hacer o buscar otra vía, lo mismo hay que ver el tema de medio ambiente.
- 2.2 Ayer llegó el camión multipropósito, está en la maestranza, se está a la espera de la capacitación, es un camión con un tanque de 10 mil lts, tiene una piscina para descargar, está equipado para uso de incendio, etc., se informa en detalle todo lo relacionado con el camión.
- 2.3 El viernes lo convocaron a una reunión en el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur en Porvenir, el Presidente estaba de visita en Porvenir, y quiso reunirse para ver el tema de reactivar el centro de Cerro Sombrero, señala que le fue bien, hay mucho interés de parte del directorio para abrir el Centro en Cerro Sombrero, se le informo lo que se está haciendo con la kinesióloga, la idea es que ellos vengán a atender acá, apoyarán con profesionales, también una vez que se firme el convenio con el municipio, Enap y el Servicio de Salud, se puede habilitar un lugar en la clínica para la atención y en cuanto a lo que se reúna en Cerro Sombrero para las Jornadas quede para Sombrero.



Agrega el Alcalde, que también se hizo la entrega del dinero de la Junta de Vecinos, solicitaron se les haga llegar una carta, donde se diga que él decidió que los dineros queden en el Centro de Rehabilitación de Porvenir.

- 2.4 Reunión con el Comisario de Carabineros de Porvenir, Mayor Ríos, debido a quejas recibidas en el municipio de parte de personas de la comuna, como también de argentinos, respecto del procedimiento que estaba teniendo Carabineros, en los controles que estaban realizando, envían los documentos a Porvenir, lo que ocasiona una serie de inconvenientes sobre todo a los argentinos, un vehículo de la municipalidad de Timaukel, fue controlado en Bahía Azul, donde generó una serie de inconvenientes para dicho municipio, se quedó en conversar con el personal para que tengan un criterio, la fiscalización no ha sido pareja, no es lo mismo fiscalizar en Santiago que acá donde hay una comunidad tranquila y también tratar de que no se creen conflictos entre la comunidad y Carabineros.
- 2.5 Se ha seguido trabajando con los FRIL, el Intendente solicitó que al 15 de abril se presenten los proyectos, se respondió que no era posible cumplir en esa fecha, confirmaron que el plazo es hasta el 31 de julio.
- 2.6 Se encuentran con feriado los funcionarios, Pamela Mancilla y Daniel Ruiz y con permiso Juan Carlos Mancilla Pérez.
- 2.7 Se encuentran participando en capacitación en Santiago los funcionarios de Christian Santana y Marcelo Barría.
- 2.8 Se realizó una capacitación para los independientes, para tomar conocimiento de la obligación que tienen para realizar sus imposiciones, hubo buena participación de funcionarios y personal de otras empresas.
- 2.9 Se iniciaron los movimientos de tierra en la calle José Galindo y también se estuvo trabajando con el personal en el vertedero.
- 2.10 Se realizaron los trabajos de retiro de la antena de movistar que cayó sobre la antena de TVN, relacionado con lo mismo, se habló con personal de TVN en Santiago, la solución es a largo plazo como 2 a 3 meses para repararlo y estar sin señal, hay que tener un poco de paciencia en la espera que se solucione.
- 2.11 Se instalaron las rejas de seguridad en el Jardín Infantil Pastorcitos, similar a las de la escuela.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. N° 193 del 23 de marzo del 2018, a Jefa Departamento Fiscalizaciones Servicio Impuestos Internos, Sra. Gloria Opazo Herrera, solicita gestionar charla del SII sobre fiscalizaciones comerciales, a petición de comerciantes de la comuna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Invitación del Alcalde de la comuna de Torres del Payne, Roberto Cárdenas Silva, para asistir a la Cuenta Pública Gestión 2017.
- Directiva del Centro de Padres del Jardín Infantil Pastorcitos, solicita a los Concejales y Concejales, donación en apoyo a rifa en beneficio de los niños y niñas de dicho jardín.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4-C DEM

El funcionario Cristian Tapia, da a conocer la presente modificación, que principalmente trata compra de activos para la SUM.



Tomado conocimiento y respondidas las consultas el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 211

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 4-C del Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$4.000 y que se detalla a continuación.

DISMINUCIÓN DE GASTOS

29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	m\$	4000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		m\$	4000

AUMENTO DE GASTOS

29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	m\$	4000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		m\$	4000

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, consulta como se va a abordar el tema de la tenencia responsable de mascotas.

El Alcalde, señala que el municipio tiene una ordenanza, que está obsoleta y se está revisando para adecuarla a la nueva normativa y hacer un catastro de mascotas para saber cuántos son los chips que se requieren, el proyecto debe ser para toda la comuna, activar la posibilidad de que si alguien requiere hacer esterilización de sus mascotas y así velar porque se cumpla con la ley, si hay perros vagos es el municipio el que se debe hacer cargo, el Alcalde da a conocer en forma general como funciona el sistema.

- 4.2 Concejala Fernández, se refiere a lo informado por el Alcalde en la cuenta, que se refiere al interés de parte del Presidente del Club de Leones, de reactivar el centro de rehabilitación una vez que Enap ceda la clínica.

El Alcalde, indica que todo depende de la parte administrativa y se debe reactivar el convenio de colaboración entre Enap y el Servicio de Salud, el que estuvo vigente por el año 2010, Enap no tiene problema en ceder el espacio y después hacer un convenio tripartito firmado por el municipio, Servicio de Salud y Enap, eso permitirá invertir recursos que hoy día no se puede, se informa y analiza ampliamente el tema.

- 4.2 Concejala Fernández, se refiere a los alumnos que postularon a la beca de residencia, de los 7 que postularon, uno fue beneficiado y 6 no saben nada, solicita que se averigüe que pasó.

El Alcalde, dice que la respuesta que le dieron era que para la región hay 30 cupos y los postulantes son 150, se desconoce cuáles son los parámetros que se utilizaron para la selección, ellos quedaron en ver y dar una respuesta.

- 4.3 Concejala Fernández, consulta si se resolvió otorgar la beca de pasajes para estudiantes, dado que la beca municipal se les da en forma retroactiva. El Alcalde señala que debería estar listo, consultará y remitirá la información por correo.



La Secretaria Municipal, informa que la Directora de Dideco, dejó un correo informando que están para entrega los pasajes de estudiantes y la forma de hacerlo en su ausencia.

- 4.4 Concejala Cuyul, consulta por el beneficio del ropero escolar, si hay beneficiarios y si se les entregó la ayuda.
El Alcalde, informa que se estaba cotizando, y consultara para entregar respuesta.
- 4.5 Concejala Cuyul, informa sobre reunión de Comisión N° 3 de Cultura, Deporte, Recreación y Desarrollo Social, realizada el martes 20 de marzo, estuvo presente el funcionario Eduardo Hernández, se acordó invitar al Seremi de Cultura para que se haga presente en la sesión de Concejo del 8 de mayo del presente.
- 4.6 Concejal Segovia, consulta quien tiene que ver con los neumáticos que están en la ruta.
El Alcalde, indica que los neumáticos de la ruta son responsabilidad de la global y es Vilicic quien tiene ese contrato.
Se analiza ampliamente el tema y la problemática.
- 4.7 Concejal Segovia, consulta respecto de la calle que se está abriendo, si va a tener una salida o sólo abrirlo.
El Alcalde, señala que se está abriendo y es una calle para salir en caso de emergencia y que era lo que se había solicitado hace tiempo, pero como no había propiedad y no estaba cercado no se podía hacer.
- 4.8 Concejal Segovia, consulta por el gas para las parcelas.
El Alcalde indica que la empresa Vilmo está haciendo excavaciones para conectarse al centro reductor, pero tienen que cruzar el camino por el lado izquierdo hasta donde están instalados y desde ahí hay que tomarlo, ese proyecto está presentado y está legible, ahora falta la designación de recursos y con el cambio de gobierno hay que esperar se asignen los fondos, se analiza también el tema del aeropuerto que estaba aprobado, pero se está a la espera de que se nombren los nuevos directores y jefes de servicios.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:15 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 10 de abril del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 048/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal